

Rut : 69.170.400-9
Dirección : J. M. CARRERA N° 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 05-02-2021 17:02:25
Estado : Enviada a Proveedor
Número Licitación : 3649-26-LE20

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-27-SE21

SEÑOR (ES) : RENTA NACIONAL CIA DE SEGUROS GENERALES S A	A Sr (a) : Luis Erices
DIRECCIÓN : Chacabuco 402 Concepción Región del Biobío	FONO : 56 - 41 - 2220087
RUT : 94.510.000-1	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PAGO POLIZAS DE SEGUROS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
84131501	Seguros de edificios o de su contenido	1 Unidad	CANCELACION DE POLIZAS DE SEGUROS PARA VEHICULOS Y EDIFICIOS MUNICIPALES, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO HASTA DICIEMBRE DE 2021, TOTAL LICITACION	CANCELACION DE POLIZAS DE SEGUROS PARA VEHICULOS Y EDIFICIOS MUNICIPALES, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO HASTA DICIEMBRE DE 2021	9.205.302,25	0,00	0,00	9.205.302

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

Neto	\$	9.205.302
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	9.205.302
19% IVA	\$	1.749.007
Total	\$	10.954.309

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-196 del sistema municipal.

Fuente Financiamiento: 6-196

Observaciones:

CANCELA POLIZA DE SEGUROS DESDE ENERO A DICIEMBRE DE 2021, DE ACUERDO A CONTRATACION DE SEGUROS VEHICULOS Y EDIFICIOS MUN DESDE 3649-26-LE20, SOLICITADO A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 0732, ADMINISTRADOR MUNICIPAL DE 18/01/21

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>